Ex Rectores

Autoridades

Querida comunidad universitaria

Señoras y Señores

Bienvenidos y gracias por su asistencia a este solemne acto de investidura de Honoris Causa de la Universidad de Granada.

Mis primeras palabras quiero que sean de agradecimiento a los Profesores Boaventura de Sousa Santos y José Esteve Pardo por haber aceptado el ofrecimiento de incorporarse a la Universidad de Granada como Doctores Honoris Causa. Con ello, no solo manifiesto mi satisfacción personal, sino también la de toda la comunidad universitaria representada en este acto en el que nos congratulamos de tenerlos a partir de este fecha, vinculados ya por siempre a esta Universidad

El ceremonial que celebramos, inspirado en las Constituciones de la Universidad de Granada de 1542, ha sellado simbólicamente esta peculiar unión que solemnemente hemos revivido. Habéis recibido el anillo que os une a esta Universidad y a su Claustro de Doctores que hoy se engrandece con vuestra incorporación; el libro de la ciencia y de la sabiduría, será el instrumento más valioso para que sigáis cultivándolas al servicio de la sociedad y de la humanidad; y mi abrazo, el sello de este compromiso que es también compromiso de nuestra Institución con los valores de la paz y la fraternidad.

No voy a repetir, ni insistir en los extensos méritos que han glosado en sus excelentes *laudatios* los padrinos, los profesores José Antonio Pérez Tapias y Estanislao Arana García. Ambos han cumplido de forma impecable y brillante su cometido. Les felicito y les agradezco que tiempo atrás fueran impulsores del camino que hoy culmina en este acto de Investidura.

Con esta ceremonia, cumplimos con una larga tradición que entronca directamente con una de las misiones universitarias más nobles: reconocer el mérito y rendir tributo a quienes han dedicado su vida a cultivar el conocimiento, a compartirlo y a transmitirlo a la sociedad.

El ahora catedrático emérito por la Universidad de Coimbra profesor Boaventura de Sousa Santos no es un recién llegado a la Universidad de Granada. Al contrario, han sido numerosas las ocasiones en las que el profesor de Sousa Santos ha colaborado con nuestra Facultad de Filosofía y Letras, aportando su mirada amplia, multidisciplinar y crítica. Una visión, en palabras del profesor Pérez Tapias, “capaz de conjugar perspectivas de largo alcance con análisis en profundidad de los acontecimientos de nuestro mundo contemporáneo” y “con un interés permanente por lo que significa la universidad en nuestra época y por los cambios que necesita para seguir siendo institución generadora y transmisora de conocimiento crítico y capacidad para alentar nuevas prácticas en un mundo pluriverso”. En esta casa, siempre, pero especialmente en esta época, toda reflexión sobre el futuro de la universidad es especialmente apreciada.

Hemos leído diferentes definiciones sobre el profesor Boaventura de Sousa en su larga trayectoria. Hoy, además de las que lo consideran, por supuesto, un científico, nos interesan las que lo definen como un “teórico del Sur y de la transformación social”. Porque, como él mismo ha afirmado en su intervención, en este tiempo es ineludible “requerir la convergencia de las fuerzas intelectuales, sociales y políticas”, sobre todo de aquellas que no renuncian “a luchar por una sociedad más justa, saludable y pacífica”.

Es difícil no estar de acuerdo en esa necesidad de perseverar en la justicia, la equidad y la paz, así como en la obligación de no caer en el desánimo ante las enormes dificultades que en ocasiones se nos presentan a quienes creemos en ello.

Como personas que pertenecemos a una sociedad a la que debemos contribuir, acojámonos a la afirmación que hizo el profesor de Sousa hace unos años: “Me resisto a resignarme, a creer que no hay alternativas” porque sí, siempre hay algo más que hacer. En nuestra faceta de miembros de la comunidad universitaria, tengamos en mente siempre sus palabras a la hora de relacionarnos con nuestro estudiantado: “Los jóvenes buscan un pensamiento no solo crítico sino también propositivo”.

En su intervención, el profesor de Sousa Santos nos ha permitido transitar y conocer un nuevo paradigma, el de las *epistemologías del Sur*. Nos invita nuestro querido investigador a considerar como relevantes y necesarios muchos conocimientos que con frecuencia no hemos dado por válidos, por no provenir de la ciencia o por otras

razones diversas, algunas de ellas tan poco razonables como que se trata de conocimientos ancestrales que no emanan del saber científico sino de la experiencia vital de generaciones pasadas. El profesor de Sousa nos invita a tomarlos en cuenta e incorporarlos a nuestro ámbito de decisión y análisis porque se pueden y deben utilizar para mejorar la vida del Sur, de ese sur que contempla la riqueza y el confort del Norte a una cierta distancia. Hoy Granada, como diría Juan de Loxa, es el sur que se desborda hacia todos los sures.

Eso no significa, en absoluto, como también ha expresado nuestro nuevo doctor Honoris Causa, que se deba renunciar a la ciencia moderna como fuente esencial del conocimiento válido. Se trata de incorporar el conocimiento adquirido por generaciones anteriores a través de siglos, y tenerlo en consideración a la hora de diseñar el futuro de esas poblaciones que habitan el Sur. El objetivo que sustenta el profesor Boaventura de Sousa es trascender a los conocimientos para tener en cuenta los interconocimientos, esa ecología de los saberes, esa propuesta de interculturalidad e interdisciplinariedad que adquiere, aquí y ahora, en este momento de confusión mundial, especial importancia.

Esta firme idea nos ha llevado a crear en nuestra Universidad el Instituto IBERSURES, un instituto de estudios iberoamericanos y culturas del sur que se convertirá en un referente en el ámbito de estudios filosóficos, culturales, literarios, históricos, políticos, lingüisticos, artísticos y antropológicos del espacio iberoamericano y las culturas del Sur.

 Y es un honor también dar la bienvenida a nuestra universidad como doctor Honoris Causa al Profesor Doctor Don José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona.

Acogemos hoy a un intelectual, a un investigador que se ha convertido ya en referencia en el ámbito del Derecho gracias a sus numerosas incursiones en los nuevos retos a los que se enfrentan el Estado y la sociedad contemporánea. Como ha expresado en su *laudatio* el profesor Estanislao Arana, nuestro nuevo doctor Honoris Causa ha tenido una trayectoria profesional que le ha permitido investigar, formarse y formar en todo el mundo. Su prestigio, en consecuencia, ha trascendido nuestras fronteras y sus obras se han publicado en distintos idiomas, permitiendo al Derecho público español expandirse más allá de nuestro país y nuestra lengua.

Nuestros dos nuevos doctores Honoris Causa comparten un rasgo que resulta especialmente alentador para el mundo universitario e investigador, pero, y en primer lugar, para la sociedad en su conjunto. Ninguno de los dos analiza el pasado, o no solo el pasado, para describir exclusivamente el presente. Su objetivo es más la búsqueda de respuestas para el futuro que la descripción del momento actual. Sus trabajos nos ayudan a vislumbrar qué nos depara el tiempo que aún tenemos por delante de modo que tengamos posibilidades de encontrar soluciones seguras a los problemas que están por llegar. Por eso, insisto, leamos y sigamos las enseñanzas que ambos nos han ofrecido ya y, por supuesto, las que aún han de aportar.

El profesor Esteve Pardo es, además de riguroso y metódico, como bien nos ha explicado el doctor Arana, un humanista, un divulgador y un hombre de profunda vocación universitaria, aspectos fundamentales en un ámbito como el Derecho Administrativo que no es sino un enorme –y con frecuencia difícil de entender– conjunto de instrumentos legales puestos a disposición de la ciudadanía para defenderse frente a la administración. En definitiva, un instrumento que debiera estar diseñado para el uso de los ciudadanos y ciudadanas, a pesar de que no siempre es así. El profesor Esteve, sin duda, nos ayuda a desentrañar y entender mejor ese tejido legal.

Y, por supuesto, quiero añadir otro rasgo fundamental que se me antoja crucial en estos momentos. Destaca su padrino que D. José Esteve es optimista y, aunque puede parecer un rasgo menor, no se me ocurre mejor cualidad para sobrevivir en esta época convulsa y confusa.

Nos ha tocado vivir en estos últimos años un periodo sin duda incierto en el que, como ha señalado nuestro nuevo doctor Honoris Causa, el negacionismo ocupa un espacio que nos puede llevar al desánimo –incluso al “cinismo”, ha afirmado él, lo que puede ser aún más negativo– ante una incertidumbre que con frecuencia es real pero que, en repetidas ocasiones se nos aparece amplificada y ennegrecida por ese movimiento negacionista que refuta a la ciencia con métodos no científicos y que, precisamente por ello, nos deja sin espacio ni argumentos serenos y coherentes en defensa de la verdad.

El profesor Esteve, ante esta certeza, apuesta por una realidad que incluya la ciencia, claro que sí, pero que en la medida de lo posible vaya más allá e incorpore lo que él ha definido como “certezas construidas”, una especie de convicciones basadas en lo vivido, en lo conocido, y que nos permitirá humanizar los textos regulados del Derecho.

Gracias a ambos, y a sus padrinos por compartir sus reflexiones sobre nuestra Institución y gracias por poder contar con su magisterio y su visión para acompañarnos en ese camino que nos queda todavía por recorrer, para cumplir en las mejores condiciones las funciones que la sociedad hoy nos demanda.

Y concluyo.

Queridos nuevos doctores Honoris Causa, esta Universidad que ya es vuestra Universidad, se siente profundamente orgullosa de vosotros. Pero como Rectora, también debo reiterar públicamente desde esta privilegiada tribuna mi más profundo orgullo de pertenecer a esta Institución que ahora os acoge como nuevos Doctores.

Representáis lo mejor que la Universidad puede y debe ofrecer a la sociedad: el rigor y la excelencia científica, el compromiso con el progreso y el bienestar de la sociedad mediante la transferencia y la proyección social de nuestra actividad, y la transmisión de los valores universales, de la paz, de la tolerancia y del entendimiento mutuo.

Conocimiento, innovación, compromiso social, cultura, libertad, constituyen la identidad inseparable de nuestra vocación universitaria. Con ella construimos universidad; una universidad de servicio público. Y desde ella caminamos a un futuro que se atisba incierto y difícil pero siempre estimulante, desde la herencia de un pasado cinco veces centenario, y un presente que engrandecéis con vuestro ingreso en esta Institución que hoy os acoge.

Muchas gracias a los nuevos doctores Honoris Causa y muchas gracias a todas las personas que hoy nos han honrado con su presencia en este acto.